



Amalia y Maye, inmigrantes venezolanas y socias de Las Reinas Pepiadas, un emprendimiento de integración en Ecuador.
Foto: Alexandra Maldonado.

SÍ, PERO NO AQUÍ

Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú

Más de 4,4 millones de personas¹ han salido de Venezuela como consecuencia de una prolongada crisis económica, política y social: 2,8 millones de ellas hacia otros países de Latinoamérica y el Caribe, en especial Colombia, Perú y Ecuador. Mientras, más de 7 millones de personas permanecen en el país con necesidades de asistencia humanitaria y protección².

Entre febrero y julio de 2019, Oxfam llevó a cabo un estudio³ que ayuda a comprender mejor las percepciones, emociones y actitudes que, con respecto a la migración venezolana, experimentan las personas en Colombia, Ecuador y Perú, y cómo se expone a narrativas xenófobas, machistas y estereotipadas a las personas llegadas desde Venezuela.

Este informe analiza y revela en particular las percepciones y miedos que alimentan posturas xenófobas, sexistas y discriminatorias frente a la migración, al tiempo que alienta una acción comunicativa y de políticas públicas responsable, proactiva y humana, basada en evidencias y en derechos fundamentales, ante los flujos migratorios en la región.

1 INTRODUCCIÓN

Moverse de un lugar a otro es muy humano: buscar nuevas tierras fértiles o de pastoreo, el impulso por la exploración de nuevos territorios y parajes, el comercio y el intercambio, hasta la reubicación y movimiento por conflictos, guerras o hambrunas han sido parte de la historia de la humanidad en movimiento.

La movilidad humana también ha sido uno de los factores que ha forjado culturas, costumbres, el desarrollo de instrumentos y tecnologías para la navegación, el desplazamiento y el dominio territorial que antecede por miles de años a las fronteras y las regulaciones de los Estados, el descubrimiento y adopción de innumerables hábitos y gustos hasta nuestros días.

América Latina y el Caribe, como la entendemos actualmente, tiene entre sus fibras históricas la migración; su historia colonial está ligada de manera directa a grandes movimientos de personas, en muchos casos forzados y muy violentos (como el tráfico masivo de esclavos) o impulsados por olas migratorias desde Asia y Europa: hasta muy entrado el siglo XX, países como Argentina, Uruguay o la propia Venezuela se constituyeron como naciones, a partir de flujos de inmigrantes de esos continentes, en solidaridad y buena acogida⁴.

Si bien la migración ha sido históricamente un hecho habitual, el flujo actual de personas en la región tiene características que requieren de una especial atención: “supone el mayor desplazamiento de personas en un periodo tan corto en la historia de América Latina”⁵. A su vez, el grado de vulnerabilidad que enfrentan estas personas es muy alto, lo que exige de los gobiernos e instituciones que gestionen adecuadamente estos flujos y atiendan las necesidades de las personas en búsqueda de condiciones más favorables para vivir.

Se estima que más de 4,4 millones de personas⁶ han salido de Venezuela hasta agosto de 2019⁷ a causa de la crisis económica, política y social que vive ese país, mientras más de 7 millones permanecen en Venezuela con necesidades de asistencia humanitaria y protección debido a la ausencia de medicinas, al colapso o inexistencia de los servicios públicos y a la escasez de alimentos⁸.

En paralelo, hay otros procesos de migración y movilidad, como el centroamericano y caribeño hacia el norte del continente, el nicaragüense a Costa Rica o el haitiano a distintas partes de la región, por ejemplo. Tales procesos se convierten en signos de cambio e inestabilidad política regional, así como de reconfiguración de relaciones entre los Estados y las sociedades de la región.

Este informe, sin embargo, se centrará en analizar las percepciones de la migración de personas venezolanas hacia tres países vecinos: Colombia, Ecuador y Perú.

¿Cómo se está recibiendo a las personas migrantes de Venezuela en los países receptores?

Entre febrero y julio de 2019, Oxfam realizó un estudio cuantitativo y cualitativo que ayuda a comprender mejor las actitudes y percepciones de una muestra representativa de las personas en los principales países de acogida de migración venezolana: Colombia, Ecuador y Perú. También se analizaron las ideas que guían sus posiciones frente a la migración y cómo se exponen y reproducen, en muchos casos, narrativas xenófobas, machistas y discriminatorias.

El objetivo de este informe es contribuir al análisis y la comprensión de las percepciones y miedos que alimentan posturas xenófobas, sexistas y discriminatorias frente a la migración, al tiempo que alienta una acción comunicativa y de políticas públicas responsable, proactiva y humana, basada en evidencias y en derechos fundamentales, ante los flujos migratorios en la región.

El estudio, en su conjunto, confirma que en los tres países observados existe una gran cantidad de personas con **opiniones cambiantes, ambivalentes e incluso contradictorias**, respecto a la migración. Es decir, hay personas en las que conviven la empatía y el deseo de acoger con ciertos miedos y preocupaciones, lo que las hace ser cautas o mantener posturas más recelosas. Por ejemplo, muchas personas (más del 80 %) de Ecuador, Colombia y Perú manifiestan comprender las circunstancias que fuerzan a millones a migrar y empatizan con la situación de quienes provienen de Venezuela, aunque cerca del 70 % afirma claramente que espera que se apliquen políticas de frontera más estrictas.

Un aspecto que sobresale y preocupa del estudio es el arraigo del machismo en la ciudadanía, que se traduce en ciertos imaginarios (marcos) sobre las mujeres migrantes. **Cerca de la mitad de la población consultada en los tres países piensa que las mujeres migrantes acabarán ejerciendo la prostitución**, mientras se reproducen roles sexistas, de sobrecarga para las mujeres y su responsabilidad de cuidado, lo cual facilita la vulneración de derechos.

Otros aspectos confirmados son las percepciones con relación a la migración, como la precarización del empleo, el “colapso de los servicios”, las carencias en la seguridad social, así como la asociación de la migración con la idea de inseguridad y delincuencia.

Sin embargo, muchas de estas preocupaciones que las sociedades de los países receptores expresan **son situaciones que ya existían previamente**. La migración venezolana ha llegado a develar carencias y precariedades preexistentes y tendría que ser una oportunidad para que los gobiernos las atiendan de manera más decidida.

En un mundo globalizado y de continuos impactos comunicativos, evidenciamos que la desbordada oferta de información, desde las redes sociales en internet hasta los medios masivos de comunicación, ejerce un enorme poder en la construcción de las percepciones de la población sobre la migración. Es fácil, así, que active comportamientos y acciones xenofóbicos.

Este informe contiene recomendaciones acerca de la responsabilidad compartida de atender y tratar las narrativas que están llevando a los grupos ambivalentes a acentuar sentimientos xenófobos y discriminatorios.

La migración no es la causa de los problemas que se le atribuyen, pero debe ser correctamente gestionada y comunicada, para que, como tantas veces en la historia, contribuya a la economía, enriquezca culturas, genere empleo y siga alimentando sociedades diversas, capaces de convivir y prosperar juntas.

2 METODOLOGÍA

Este estudio se enfoca en analizar las percepciones y narrativas sobre la migración a partir de los marcos construidos por audiencias de los tres países con mayor recepción de personas de Venezuela: Colombia, Ecuador y Perú.

Los “marcos” (de *framing*, en inglés)⁹ son las ideas preestablecidas que condicionan a una persona a interpretar lo que percibe de una determinada manera. Entender estos marcos nos permite comprender mejor cómo las personas interpretan su entorno y definen sus posiciones a partir del aprendizaje, del

conocimiento, de las experiencias adquiridas, así como de los valores que se les han inculcado y de aquellos que ellas han desarrollado durante su vida.

Al respecto: “Los marcos son, utilizando una metáfora, las lentes que hacen que dos personas aprecien un mismo hecho de manera diferente, que hagan una valoración ética y moral distinta ante la narración de la misma circunstancia y que, como consecuencia, actúen o piensen de manera distinta¹⁰.”

El informe hace hincapié en las percepciones e ideas de la población ambivalente, la más cambiante, dado que representa a la mayoría de las personas de los tres países (en promedio, el 60 %) y que en esta, las posibilidades de orientar una comunicación más proactiva y asertiva hacia la migración son mayores.

La metodología del estudio y del marco conceptual está en directa sintonía con otros estudios de Oxfam sobre percepciones y narrativas, como el realizado sobre la migración de Siria hacia Europa¹¹. Esta correlación metodológica nos permite comparar algunos hallazgos, así como extraer y extrapolar aprendizajes.

El estudio comprende una fase cuantitativa en la que se recolectaron datos en los tres países señalados, con base en la boleta de encuesta utilizada en Europa y ajustada a las particularidades y características de la situación en Sudamérica.

Posteriormente, se realizó una serie de grupos focales en los tres países para contrastar hallazgos de la fase cuantitativa y profundizar en los marcos que construyen las percepciones y narrativas sobre las personas de Venezuela que han migrado o transitan por estos tres países que abarca el estudio.

Cuadro 1. Datos técnicos del estudio cuantitativo y cualitativo

Agencia: Atrevia.

Metodología cuantitativa:

- Personas de **18 a 64 años** residentes en Colombia, Ecuador y Perú.
- Volumen de **400 entrevistas por país**, lo que aporta un margen de error del $\pm 4,9\%$ para un nivel de confianza del 95,5 % en las condiciones más desfavorables ($p=q=0,5$) y para datos globales de la muestra: 1200 encuestas en total.
- Encuesta auto-administrada CAWI (Computer Assisted Web Interviewing) proyectada a un panel online.
- Muestra proporcional al universo de estudio, por sexo, edad y área Nielsen.

Metodología cualitativa:

- Tres grupos focales en Colombia, Ecuador y Perú, con cuestionario semiestructurado e indagación sobre principales hallazgos del estudio cuantitativo.

3 LA MOVILIDAD HUMANA EN EL MUNDO Y LA REGIÓN¹²

Durante las últimas décadas, el número absoluto de migrantes internacionales ha crecido de manera sustancial: mientras en el año 2000 había 173 millones de personas viviendo fuera de su país de origen, en 2017 esa cifra se elevó a 258 millones¹³. Sin embargo, este incremento ha sido proporcional al crecimiento demográfico global; más aun, el porcentaje de personas migrantes respecto a la población mundial ha aumentado poco y continúa siendo proporcionalmente muy bajo (2,8 % en 2000 y 3,4 % en 2017)¹⁴; así, la permanencia en el país de origen de la gran mayoría de personas sigue siendo la norma¹⁵.

A su vez, la migración interna, es decir, la movilidad que ocurre dentro de las fronteras de un país, sigue siendo predominante: "las estimaciones mundiales más recientes indican que más de 740 millones de personas han migrado dentro de su propio país de nacimiento"¹⁶.

El fenómeno contemporáneo de "movilidad humana"¹⁷ está acompañado de importantes cambios en las tendencias migratorias, las cuales implican nuevas rutas, destinos y perfiles migratorios¹⁸. El más significativo es el incremento de la migración hacia regiones económicamente menos desarrolladas¹⁹.

Asia es la región de mayor peso en el contexto migratorio: 110 millones de emigrantes provienen de esta región y tiene 80 millones de inmigrantes (2017); le siguen Europa y Norteamérica. Comparativamente, América Latina y el Caribe se encuentra muy por debajo: 10 millones de inmigrantes y 39 millones de emigrantes durante el mencionado año²⁰; a su vez, **es la región del mundo con el más bajo porcentaje de migrantes respecto a su población (1,5 % para 2017)**²¹.

A pesar de su perfil predominantemente emigrante, América Latina, en los últimos años, ha tenido una tasa de inmigración superior a la media global: se calcula que entre 2010 y 2015 la migración internacional en el continente americano creció un 5 % anual y **un 11 % en la región**²².

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), estas tendencias migratorias mantendrán su ascenso, debido a dos factores principales: las condiciones de mayor interconectividad a nivel global y los sucesos críticos de carácter económico y político²³.

Las preocupaciones que emergen del contexto de migración actual, marcada por los denominados "flujos mixtos"²⁴, se refieren principalmente a las condiciones de crisis que podrían motivar a más personas a moverse, a los desafíos de la gobernanza migratoria y a la alta vulnerabilidad de quienes están en situación de movilidad.

La OIM identifica un importante aumento de los desplazamientos provocados por "conflictos, persecuciones, situaciones de degradación y cambio ambiental y una acusada falta de oportunidades y seguridad humana"²⁵. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), **en 2017, la cifra de desplazados forzados (por conflictos, persecución y violencia) en el mundo llegó a 68,5 millones**, y solo durante ese año, el número de nuevos desplazados fue de 16,2 millones²⁶.

Un segundo factor que acentúa esta vulnerabilidad es la insuficiente política migratoria, que contribuye a mantener un gran número de personas en situación irregular (con un alto impacto sobre su bienestar, derechos y seguridad) y al uso de corredores migratorios extremadamente inseguros. Para 2017, la OIM estimó la existencia de unos 58 millones de migrantes irregulares y el *Missing Migrants Project* documentó la muerte de más de 6000 personas en viajes migratorios, solo ese año²⁷.

Finalmente, la preocupante cuestión de la trata y tráfico de personas es central en el nuevo contexto migratorio global y regional. Si bien es imposible medirla con cifras exactas, es evidente que las condiciones de la migración incrementan el riesgo de sufrir explotación: según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), **aproximadamente, el 74 % de la explotación sexual y el 19 % de la explotación laboral involucran movimientos transfronterizos**²⁸.

Desde el punto de vista de la contribución de la migración, la mirada tiende a enfocarse en la economía. El principal aporte de la inmigración a los países de acogida es el trabajo y, en consecuencia, el incremento de la productividad y del producto interno bruto (PIB)²⁹. Se estima que en el año 2015, los migrantes contribuyeron con US\$ 6,7 billones (9,4 %) al PIB mundial³⁰. Asimismo, es evidente que la migración puede tener altos impactos de mejora en las condiciones

económicas individuales y en el dinamismo de algunos sectores económicos de los países de acogida y de las comunidades que reciben remesas.

De igual modo, la migración se constituye en un aporte significativo en las sociedades de acogida cuando se facilita su integración, cuando se la normaliza y gestiona con políticas públicas adecuadas. Como se verá en los siguientes apartados, hay aportes desde la diversidad cultural, nuevas técnicas y saberes, una inyección certera de innovación y esfuerzo en el amplio espectro de actividades, e inclusive como una estrategia de resiliencia y adaptación frente al cambio climático³¹.

4 DESIGUALDAD Y PRECARIEDAD EN SOCIEDADES AMBIVALENTES

La migración es un hecho histórico, dinámico y arraigado a la cultura e identidades de la región, que bien podría tener a más y más personas moviéndose entre países de América Latina y el Caribe durante los siguientes años³².

Moverse —cambiar de residencia, de país; buscar nuevas oportunidades o ambientes— tendría que ser un factor normalizado en las sociedades contemporáneas. La migración *per se* no es un problema, lo son las causas que hacen que esa decisión sea involuntaria o forzada, que se dé en condiciones de vulneración de derechos y riesgos: **persistentes desigualdades, precariedades y vulnerabilidades**.

El flujo actual de personas de Venezuela —y también de Centroamérica y el Caribe— podría persistir durante los siguientes años si más personas se sintiendo obligadas a moverse, aun cuando transiten o lleguen a destinos donde, igualmente, hay deficiencias y precariedad en servicios públicos, empleo o seguridad social; riesgos ambientales y normativas migratorias insuficientes.

Germán Casas, presidente en Latinoamérica de Médicos Sin Fronteras, en una entrevista, refiriéndose a la población de Venezuela, declaró:

Hay que entender que la gente no migra porque se le da la gana sino porque no quiere morirse en su país. La gente huye triste, “brava”, molesta. Lo primero es decirles que ese proceso, que es doloroso y difícil, ojalá lo planearan. Que piensen de alguna manera cuáles podrían ser las mejores opciones de ese proceso migratorio, que se informen y lo entiendan, que busquen la manera menos traumática y con menos riesgos de hacerlo³³.

Las personas que ven llegar a migrantes a sus países y comunidades también lo comprenden. Hay una comprensión general de que la mayoría de las personas migrantes deja Venezuela por necesidad, forzada por la situación.

Las sociedades de los países cubiertos por el estudio **se caracterizan por su ambivalencia** ante el flujo de personas de Venezuela: oscilan entre la comprensión, la solidaridad y la preocupación ante el racismo y la xenofobia; y la asociación de los inmigrantes con la inseguridad, el colapso de los servicios sociales y el deseo extendido de que las personas inmigrantes dejen el país cuanto antes. Las percepciones positivas y negativas sobre los efectos de la inmigración conviven de manera natural en los imaginarios de los tres países.

El estudio realizado partió del análisis de tres miedos recurrentes frente a la migración, los cuales “dan sentido” al discurso antimigratorio: miedo a la competencia por recursos económicos, miedo a la inseguridad física y miedo a la pérdida de identidad nacional o cultural.

Un hallazgo del estudio es que en estos países los dos primeros miedos son predominantes, mientras que el tercero, el identitario, está menos presente en la ciudadanía, a diferencia de Europa, por ejemplo³⁴.

Este apartado nos acerca a las percepciones de esas sociedades ambivalentes o cambiantes que, sin ser malas, agresivas o necesariamente xenófobas *per se*, conviven con la precariedad día a día; y tienen miedos y preocupaciones por carencias irresueltas de empleo, seguridad pública o protección social.

Estos miedos y preocupaciones están siendo amplificadas por algunos medios e intereses políticos y electorales, que además encuentran en las redes sociales e internet canales para expandir más percepciones negativas e incendiarias contra la migración.

Una comunicación responsable, basada en evidencia y en derechos, es necesaria para evitar que la migración canalice una culpa y una insatisfacción que no le corresponden, derivadas de precariedades y desigualdades preexistentes, a las que no se ha dado respuesta adecuada. Esto, además de exacerbar la xenofobia y la polarización, desviaría la atención en las verdaderas causas de estas situaciones y, por tanto, de sus posibles soluciones, perpetuando así la desatención y la injusticia.

“Carrera a la baja” en los empleos y salarios

Está fuertemente posicionada la idea de que la migración “quita” empleos y “reduce los salarios”. De acuerdo a la encuesta realizada, siete de cada diez personas en Perú, Ecuador y Colombia (con porcentajes muy cercanos entre sí) consideran que la inmigración baja los salarios y empeora las condiciones laborales.

José³⁵, comerciante y extrabajador obrero colombiano, de 65 años, que vive en Bogotá hace más de cuarenta años, comentó: “Mi mayor miedo es que se genere un gran conflicto, pues hay mucho venezolano y hay mucha escasez de trabajo; me ha afectado, pues, por mi edad, ya no me ocupan para nada”.

Complementando, Luz Ángela, trabajadora independiente de Colombia, de 36 años, indicó: “El miedo es la competencia que puede ser desleal en un punto, porque ellos [las personas de Venezuela] pueden hacer el mismo trabajo por un menor salario y porque la idea es que la economía circule y lo que están haciendo ellos es enviar la mayoría de lo que ganan aquí para Venezuela”.

En contraposición, Alberto de 41 años, de Colombia, afirmó: “Pues en mi caso, sí me ha servido muchísimo que lleguen venezolanos al país. Yo soy consultor para *call centers* y tengo mi empresa en la cual hacemos teletrabajo, y tengo a muchos venezolanos trabajando desde sus casas. Es un aporte”.

Ivan, de 28 años, ecuatoriano, añadió desde la preocupación por un entorno de ausencia de derechos, afirmando que “se debería crear (sic) una Ley de regulación de sueldos, porque, muchas veces, el ecuatoriano abusa de los inmigrantes por sus necesidades”.

Estos testimonios ejemplifican las percepciones alrededor de una competencia por empleos y recursos económicos, por una idea de “disputa por los espacios y oportunidades laborales”, aunque no hay datos certeros que demuestren en este contexto que la migración genera mayor desempleo.

Estas ideas confrontan equivocadamente a la ciudadanía entre sí, en una competencia por los empleos u oportunidades laborales, y distrae la atención

hacia el verdadero factor determinante: **los Estados tienen la obligación de garantizar el derecho al trabajo y prestaciones sociales**, mientras que el sector privado está obligado a cumplir las normas y los estándares laborales, sin importar la nacionalidad u origen de las personas trabajadoras.

Esta narrativa de “competencia por los recursos”, sin embargo, no parece tener presente la situación previa y estructural de los mercados laborales de los países de acogida, caracterizada por una alta precariedad laboral e informalidad (en mayor medida, en Perú y en Ecuador), ni analiza quiénes se benefician de esta “carrera a la baja”. En muchos casos, son los empleadores quienes se benefician aprovechándose de las necesidades, pagando menos por el mismo trabajo, maximizando sus ganancias; pero incumpliendo normas laborales sobre salario, condiciones y prestaciones, lo que precariza la vida de todas las personas, nacionales o inmigrantes.

Servicios públicos

Los datos del estudio nos confirman la abrumadora percepción de que los servicios públicos sociales (sobre todo, los de salud y, en alguna medida, educación) están saturados. Inclusive las personas con rasgos favorables a la migración, llamadas para fines de este estudio el segmento “pro”³⁶, creen que, de alguna manera, “los servicios públicos están colapsados” en su país.

En los tres países —con más énfasis en Colombia—, se asocia de manera explícita la saturación o precariedad de servicios públicos (sobre todo, atención en salud y acceso a escuelas públicas) con la llegada de gente de Venezuela: por ejemplo, ocho de cada diez personas de la sociedad colombiana expresan abiertamente que los servicios sociales colapsan a causa de la presencia de migrantes; en Perú y Ecuador, baja ligeramente esta percepción a siete de cada diez.

Fermín, ecuatoriano de 50 años, declaró en el grupo focal en su país: “Las personas que vienen de afuera, igual a aquí, ocupan el sistema de salud y [este] se satura o cualquier cosa pública que se ocupa se satura. No hay una política, no tenemos esos recursos para poder atender a todas esas personas que vienen”.

La cobertura noticiosa y la circulación de contenidos en redes sociales de hechos concretos en puntos de frontera, o casos aislados, podrían estar reforzando esta percepción de “colapso” y alimentando miedos y desconfianza entre las comunidades receptoras y migrantes.

Asimismo, la percepción del “colapso de los servicios” refuerza una falsa disputa de recursos escasos, pues omite la preexistencia de unos servicios públicos que ya eran deficientes e insuficientes antes de la situación migratoria, al tiempo que habilita el cuestionamiento de por qué reciben “unos” y no “los otros”, mientras **nos aleja del debate de la garantía de derechos para todas las personas, independiente de su origen o condición migratoria.**

Sin embargo, la posición de algunas personas identifica de manera explícita la insuficiencia y baja calidad de los servicios públicos preexistentes a la situación migratoria en los países receptores.

Por ejemplo, Candelaria, profesional ecuatoriana de 25 años, señaló: “[miembros de] mi familia sí han migrado a España, que son países mucho más desarrollados. No se compara con otros países, porque hay oportunidades de trabajo, de salud [de mejores servicios]”; y Roberto, colombiano de 50 años, afirmó: “Ellos prevén, los países grandes prevén en su economía la llegada de migrantes. Por eso, tienen un sistema de salud más grande y desarrollado; por eso, ellos pueden, tienen capacidad. Nosotros somos muy pequeños, nos cogió de sorpresa esto”.

El aporte de la migración

El estudio nos señala que en el imaginario de las poblaciones receptoras no está evidenciado el aporte positivo de la población migrante. A pesar de que se comenta que las personas de Venezuela han diversificado sabores populares o contribuido en algunos rubros, como en “bandas de salsa”, resultan percepciones casi cosméticas con relación a la real comprensión y asimilación de su aporte.

Por ejemplo, según el estudio, en los tres países, está acentuada la percepción de que la migración no contribuye económicamente al país. Un dato revela que el 64,3 % de la población de Perú cree que las personas migrantes se benefician mucho más de lo que aportan, percepción menos elocuente en Ecuador (48 %) y en Colombia (56 %), respectivamente.

En contraposición a esta percepción identificada, otro estudio en Perú³⁷ demuestra cómo la actividad económica formal e informal de las personas provenientes de Venezuela ha contribuido en más de US\$ 600 millones al crecimiento del PIB en Perú —representa el 0,3 % del PIB peruano en 2019—, lo cual ha ayudado a dinamizar la economía y mantener niveles de crecimiento en ese país.

El mismo estudio subraya un rasgo particular de las personas provenientes de Venezuela en Perú (extrapolable a Chile, Argentina y otros países): en muchos casos, cuentan con formación técnica y profesional, manejo de idiomas y otras competencias que aportan a la calidad, competitividad e innovación de industrias y servicios. Con una adecuada oferta laboral y garantía de salarios y derechos, las personas venezolanas podrían brindar aportes tangibles y visibles a las comunidades y sociedades receptoras.

Aparte, iniciativas como las de Cenderos, en Costa Rica, con migrantes de Nicaragua, demuestran cómo un enfoque integral comunitario y basado en derechos, llamado “comunidades inclusivas”, puede orientar hacia la integración de personas migrantes, producir beneficios a escala local en los países de acogida, incentivando su ubicación en ámbitos de oportunidad y demanda laboral, en proyectos productivos que reactiven la zona, en la mejora de servicios, reducción de violencia, y garantizando el ejercicio de derechos³⁸.

5 EL MACHISMO SIEMPRE PRESENTE

El estudio entrega elementos contundentes que reafirman el arraigo de los imaginarios machistas en las sociedades de los tres países. La migración venezolana ha llegado a estas sociedades como excusa para exacerbar el machismo preexistente, alimentado por los estereotipos construidos en torno a las mujeres venezolanas.

Supone un reto establecer una relación directa entre esta percepción machista tan arraigada en la sociedad de los países receptores y las violencias a las que se enfrentan las mujeres en situación de movilidad, porque como señala el Grupo de Violencias Basadas en Género de la Plataforma de Coordinación Regional para Migrantes y Refugiados de Venezuela (R4V), hay un subregistro de los casos de violencia de género: por la situación irregular de las mujeres y niñas migrantes, y los miedos asociados a la denuncia, así como por la falta de datos desagregados por sexo y edad, procedencia, estatus migratorio, etc.³⁹.

El estudio cuantitativo reveló que casi la mitad de la población entrevistada de los tres países consideraba que las mujeres inmigrantes mayoritariamente acabarían ejerciendo la prostitución.

La contundencia del dato exigió indagar a mayor profundidad en el estudio cualitativo. Se encontró un marco particular con las mujeres de Venezuela construido a partir de **la relación: precariedad – mujer – sexualización**. Se reconoce de manera explícita que las personas de Venezuela sufren precariedad y vulnerabilidad, frente a la cual —las personas entrevistadas asumen— está muy presente “una salida” con la prostitución y el trabajo sexual.

Alberto, de 41 años, consultor para *call centers* en Colombia, expresó que era “mucho más factible que un hombre migrante encuentre un trabajo ‘digno’ que una mujer [...] una mujer migrante con un niño, y este niño teniendo hambre y pidiendo comida, ella accede a muchas cosas por él, mientras que un hombre aun teniendo su hijo, pues tiene el corazón más duro”.

Luz Ángela, colombiana, trabajadora independiente de 36 años, añadió: “Claro pues, como llegan a Colombia y no tienen oportunidades de trabajo, y tienen sus niños, pues no tienen otra opción [que prostituirse]”.

Mientras que Josefina, de 36 años, comerciante de Perú, reproduce el marco añadiendo matices: “Yo creo que [las mujeres de Venezuela] sí aprovechan cómo se ven para obtener mejor trato, pero también son trabajadoras. Hay mujeres venezolanas que por necesidad se prostituyen, pero hay otras que se ponen su gorrito para vender cosas y sus zapatillas, y salen a trabajar”.

Luz Ángela, la trabajadora independiente de Colombia, también agregó “Sí, he visto que hay una gran diferencia entre hombres y mujeres. Aparte de tener que lidiar con la pobreza o con el momento difícil, también tienen que lidiar con acoso y ese tipo de comentarios [sexuales] por el hecho de que las encuentran atractivas”.

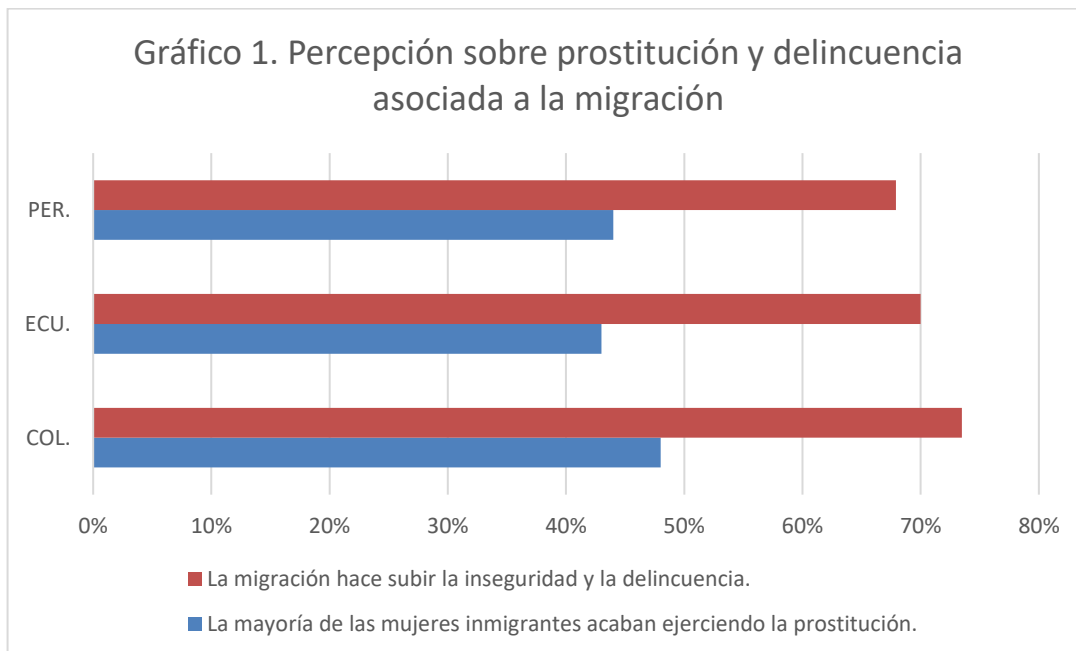
Las personas entrevistadas reconocen que hay una relación explícita entre la apariencia de las mujeres venezolanas, el entorno machista de las sociedades estudiadas, la condición de precariedad con la que migran y la factibilidad de ser captadas por redes de trata y tráfico y de explotación sexual.

Al mismo tiempo, reforzando un rasgo ambivalente, la mayoría de las personas encuestadas considera que se debe ayudar más a las mujeres, porque enfrentan mayores problemas cuando migran: 62,0 % en Colombia, 63,7 % en Ecuador y 51,5 % en Perú.

En esta dirección, hay argumentos que refuerzan estereotipos patriarcales y roles “naturalizados” de cuidado que “sitúan” a las mujeres. Javier, de 30 años, empleado ecuatoriano, al referirse a la situación de empleo en trabajo doméstico por parte de las mujeres venezolanas en su país, afirmó: “Creo que, porque la mujer es un poco más débil, es más tranquila”. Reaccionando de manera inmediata, Lucía, de 33 años, profesional independiente de Ecuador, añadió: “Como mujeres, siempre se tiene esa mentalidad que [ellas también] son amas de casa y no van a destruir la propiedad, la van a tener limpia”.

Así, la construcción de la imagen de las mujeres migrantes provenientes de Venezuela las expone a mayores riesgos de abuso, explotación y violencias machistas, precariedad laboral y reproducción de estereotipos situándolas sobre roles reproductivos y de cuidado, o como ya se vio, en la explotación sexual⁴⁰.

Entre estos rasgos de sociedades patriarcales y machistas, destaca el dato de que siete de cada diez personas consultadas de los tres países asocian delincuencia a migración (el 73,5 % en Colombia, 67,9 % en Ecuador y 70,0 % en Perú, consideran que la inmigración “hace subir la delincuencia y la inseguridad”) e identifican la delincuencia como una “característica”, en particular, del hombre migrante.



*Fuente: datos del mismo estudio.
Elaboración: propia.*

El estudio nos señala con contundencia que hay un entorno habilitante de violencia e imaginarios machistas y nos alerta de que se debe evitar la hipersexualización de mujeres y niñas venezolanas, y no ser condescendientes con los códigos y roles machistas que se les están imponiendo.

Asimismo, merece especial atención el análisis de normas, políticas e imaginarios sobre el rol de las mujeres migrantes en la economía del cuidado, con empleos precarios, de riesgo y exclusión de derechos y potencialidades. Aquí, merece especial atención la búsqueda de ángulos de comunicación asertiva sobre el liderazgo transformador de las mujeres migrantes, historias de empoderamiento y superación.

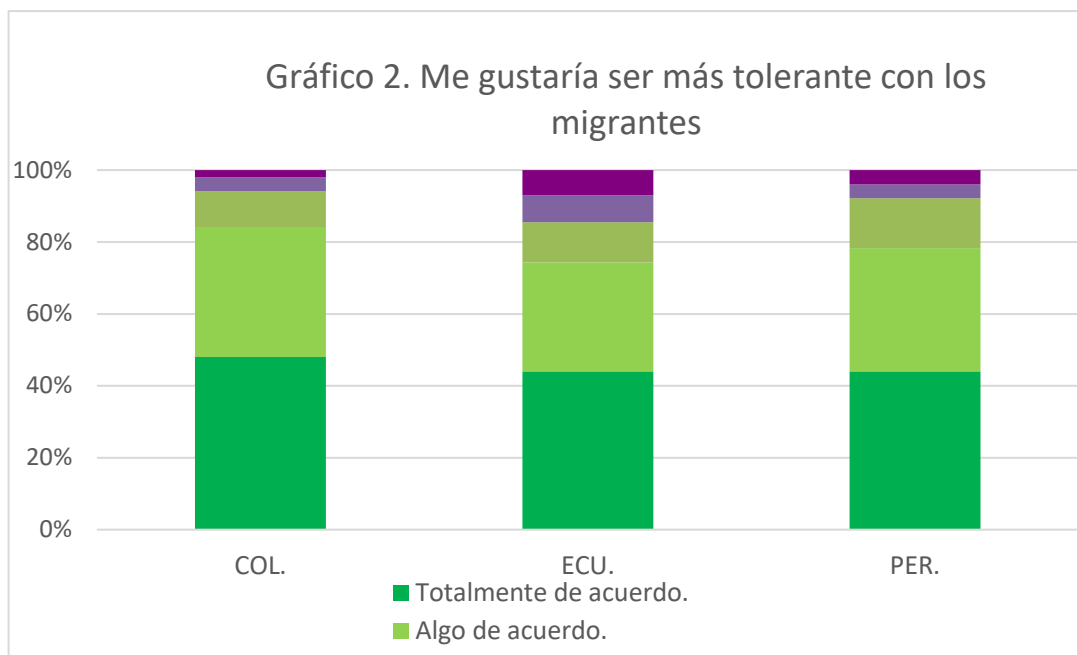
6 CAMBIO DEMOGRÁFICO E INTEGRACIÓN

Entre las características de las personas ambivalentes están el tener opiniones cambiantes, incluso opuestas, sobre un mismo tema. Por ejemplo, creen en el poder de las personas para exigir y lograr cambios sociales (ocho de cada diez personas consultadas), aunque ellas, en su mayoría, no participan en estos cambios (en promedio un 71 % de los encuestados no realiza este tipo de acciones).

Otro rasgo que caracterizó el perfil del ambivalente en los tres países es la percepción individual de las personas sobre el racismo versus la percepción que tienen del racismo que ejerce “el resto”. Si bien las personas entrevistadas se conciben a sí mismas muy poco racistas —en torno a 1 o 2, sobre 10 (máximo racismo)—, en general, consideran al resto de la sociedad como racista (en torno a 5 o 6). Además, existe una preocupación muy alta en torno al racismo y a la xenofobia (cerca del 80 %).

El estudio también demuestra que existe una preocupación genuina entre las personas de los países receptores, que reconocen los peligros que enfrentan las personas migrantes, a quienes, a veces, se les achaca acciones sin merecerlo o

basándose en rumores y desinformación, y a la par, que se les debe ayudar y ser más tolerantes con ellas y ellos.



Fuente: datos del mismo estudio
Elaboración: propia.

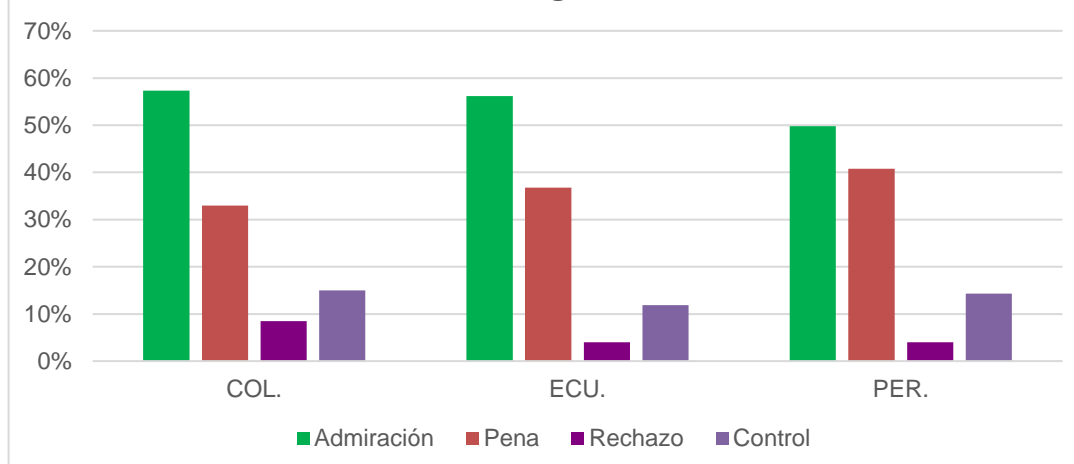
La migración es un hecho cercano para la gente de los tres países, pero, sobre todo, la emigración y la movilidad (o desplazamiento) interna: Perú, en las décadas de 1980 y 1990; Colombia, durante el largo conflicto armado y la violencia aún vigente; y Ecuador, en la década de 1990 (a España, por ejemplo) vivieron situaciones de emigración masiva.

Entre los ambivalentes, una importante proporción declara tener algún tipo de relación con alguien extranjero en su cotidianidad, mientras siete de cada diez personas en Perú y Ecuador, y seis de cada diez en Colombia reconocen que la mayoría de los inmigrantes se esfuerza por integrarse en las sociedades de estos países. Sin embargo, apenas el 30 % en Colombia, el 35 % en Perú y el 38 % en Ecuador consideran que “el impacto de la migración es positivo a nivel cultural para el país”.

La mayor parte de la ciudadanía de los tres países estudiados opina que las personas migrantes deben regresar a su lugar de origen “tan pronto como la situación mejore”. Sin embargo, si se compara la situación actual de estos tres países de Sudamérica con otros procesos de movilidad en el mundo, la realidad nos indica que estamos en una etapa inicial de **un cambio demográfico lento y progresivo en la región y que no es un fenómeno coyuntural** o pasajero.

Por lo tanto, resulta necesario acentuar las historias humanas detrás del movimiento de migrantes; no enfatizar los datos, sino las historias individuales y las razones que llevaron a estas personas a migrar, retratando los miedos y las emociones que las impulsaron a abandonar su país y caminar —en muchos casos, literalmente— por la región para cubrir necesidades básicas negadas en su país de origen.

Gráfico 3. La palabra INMIGRANTE me genera...



Fuente: datos del mismo estudio.

Elaboración: propia.

Otro aspecto señalado por el estudio son las reacciones espontáneas frente a la palabra “migrante”. Por un lado, se destaca que en los tres países la “admiración” aún es acentuada para una mayoría de la población, aunque las palabras “pena” y “control” tienen peso significativo. La “pena”, aunque genera empatía momentánea, termina paralizando, no invita a la acción ni a la demanda social, mientras que la referencia a “control” —o peor, “rechazo”— marcan una tendencia negativa hacia la integración.

Según otras encuestas⁴¹, las tendencias de rechazo se estarían incrementando, lo que alimenta posiciones de más “control” y presión sobre medidas políticas orientadas a “frenar” el flujo migratorio. Si estas narrativas y efectos políticos se van imponiendo, se podría empujar aún más a la población ambivalente hacia la frustración (e indignación contra la migración), aumentando con ello la conflictividad social.

7 PERCEPCIONES SOBRE SEGURIDAD Y FRONTERAS

“Cerrar las fronteras no sirve”, no frena el flujo de personas y alienta la irregularidad, el crimen y la violación de derechos⁴². Sin embargo, la mayor parte de las personas encuestadas de los tres países cree que **las leyes migratorias de entrada y permanencia son muy permisivas**, y que se debe “regular más estrictamente las fronteras” para restringir el ingreso de más personas migrantes.

La creencia de que “migración llama a más migración” está ampliamente establecida: solo una de cada diez personas colombianas no cree en el “efecto llamada” de la migración, y entre una y dos de cada diez en Perú y Ecuador.

Estos temores sobre el “efecto y desborde”, cruzados con otros datos del estudio —como la ausencia de referencias concretas al aporte de la migración en los países de acogida—, conducen a reforzar la percepción que “la inmigración es negativa para el país”.

Durante la realización del grupo focal en Perú, Irene, mujer de 36 años, dijo: “Mis amigas me llamaron y me dijeron: ‘En Venezuela, ya se puede caminar, porque ya no hay rateros, todos han entrado a nuestro país’. ¿Por qué? Porque no hay ningún control en la frontera, y así los han dejado avanzar, [...] Migraciones ha dejado pasar a todo tipo de personas”.

Como se señaló, hay una asociación directa de la migración con la delincuencia, que puede “chocar” con la baja capacidad de control real de los gobiernos sobre el flujo en fronteras⁴³.

Las fronteras sudamericanas se caracterizan por ser “porosas”, es decir, puntos saturados de paso con población en constante movimiento y comercio transfronterizo a toda escala; extensas líneas fronterizas de miles de kilómetros sin presencia de fuerzas de orden o migratorias en toda su extensión; amplias zonas económicas de diversa actividad incluidas las actividades ilícitas e inestabilidad y presencia de fuerzas paramilitares y paraestatales, por citar algunas⁴⁴.

El efecto más evidente es que podría crecer la presión desde la ciudadanía, alimentada por algunos medios o formadores de opinión, hacia los gobiernos para el cierre o restricción de paso en fronteras, lo que aumentaría cada vez más el flujo por “trochas” o “vías verdes” (caminos irregulares) y los riesgos de extorsión, violencia, explotación, trata y tráfico; en fin, se generaría una mayor violación de derechos de las personas en situación de movilidad y condiciones de por sí muy precarias.

El otro efecto consiguiente es que se gestaría un mayor descontento en la opinión de la ciudadanía, pues se sabe que el cierre o restricción de paso no reduce los flujos migratorios, solo los precariza. Este sentimiento de frustración y descontento podría verse alimentado por una politización y uso interesado del tema en favor de grupos antiinmigración de la sociedad civil y/o de decisores políticos.

Ante ello, mantener y profundizar **políticas de fronteras responsables, basadas en la facilitación de vías legales y seguras, y en el respeto al derecho internacional de derechos humanos, así como en planes de flujo de migrantes en los países de acogida**, son medidas más acertadas, que permiten una gestión menos caótica y desactivan tanto el sensacionalismo mediático —que se amplifica en redes sociales— de la “saturación y colapso” de fronteras, como las intenciones de instrumentalización política a partir de esas narrativas de “control fronterizo”.

8 RECOMENDACIONES

Los hallazgos del estudio constatan que las narrativas antimigratorias están comenzando a enmarcar su discurso sobre la base de miedos ya conocidos, lo que lleva a las personas que tenían dudas, cada vez más, al lado “contra” y acentuando sentimientos xenófobos y discriminatorios.

Se debe tomar con mayor cuidado y atención el incremento de la xenofobia, la discriminación y la violencia machista en los países receptores hacia la población venezolana.

El crecimiento de sentimientos xenófobos y discriminatorios alimenta la fractura social de los países de acogida; además, incrementa notablemente los riesgos y vulnerabilidades que enfrentan las personas migrantes, en especial, las mujeres y las niñas.

Una comunicación responsable, basada en evidencia y en derechos, es necesaria para evitar que la migración canalice una culpa y una insatisfacción que no le

corresponden, derivadas de precariedades y desigualdades preexistentes, a las que no se ha dado respuesta adecuada. Esto, además de exacerbar la xenofobia y discriminación, distrae la atención hacia las verdaderas causas de estas situaciones y, por tanto, de sus posibles soluciones, perpetuando así la desatención y la injusticia.

La comunicación asertiva y responsable, basada en los derechos, también salva vidas.

Recomendaciones para evitar acentuar la xenofobia y la discriminación desde los medios y la comunicación pública

- Medios de comunicación y figuras influyentes de la opinión pública deben usar **abordajes que humanicen** y profundicen en las causas que fuerzan a cientos de miles de personas de Venezuela a abandonar su país.
- Reportajes y otras piezas noticiosas deben contextualizar correctamente la información para no generar miedos infundados⁴⁵ y prevenir que la migración se use como chivo expiatorio de problemas previos. Se debe evitar la asociación innecesaria o desproporcionada de la migración con ideas que detonen o acentúen miedos (“colapsos”, fronteras “fuera de control”, prostitución, crisis, etc.) y que le achaquen ser la causa de problemas preexistentes (inseguridad, violencia, empleos precarios, carencia de servicios públicos), ya sea mediante el lenguaje o la imagen.
- Desde el periodismo investigativo y de datos, se deben impulsar las historias que evidencien los aportes de los migrantes a las sociedades receptoras y de origen, en línea y proporción con la evidencia disponible.
- Se deben evitar mensajes que acentúen términos diferenciadores propios del discurso de “nosotros y ellos”, mediante historias que transmitan emociones universales y permitan la identificación con la situación de las personas migrantes⁴⁶.
- Se recomienda utilizar imágenes y palabras que no se asocien a los miedos sobre los que se construye el discurso antimigratorio: invasión, amenaza o inseguridad. En cambio, se recomienda utilizar imágenes y palabras que humanicen, dignifiquen y realcen el valor de cada persona.
- Deben evitarse especialmente piezas de información que incentiven la violencia sexual hacia las mujeres, que acentúen la hipersexualización de su apariencia y los roles impuestos a las mujeres y niñas migrantes en las sociedades receptoras. Se deben buscar ángulos de **comunicación** que no refuercen perfiles sexualizados o machistas.

Recomendaciones generales para el tratamiento de la migración en países receptores

- La migración internacional es un **fenómeno complejo que ha de ser gestionado** adecuadamente por el bien de todas las personas y sus comunidades en los países de salida, tránsito y acogida, **con plena garantía de los derechos fundamentales**.
- **Los gobiernos y organizaciones multilaterales** deben compartir la responsabilidad de atender **las necesidades humanitarias** de la población, incluidas las derivadas de los desplazamientos de personas. Al respecto, se debe recordar que 4,4 millones de personas han salido de Venezuela, mientras que más de 7 millones permanecen en el país con necesidades de asistencia humanitaria y protección.
- Todos los países deben **implementar una política migratoria responsable**, basada en evidencias, que incorpore la movilidad humana y

a las personas migrantes y refugiadas en los planes de desarrollo. Esto implica lo siguiente:

- Asegurar una gestión propia y responsable de las fronteras, de **conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos**, garantizando el **derecho a pedir asilo** y el **respeto del principio de no devolución**.
- **Abordar el machismo y las violencias machistas contra mujeres y niñas migrantes** desde políticas públicas en los países de tránsito y acogida, que atiendan las necesidades diferenciadas y aseguren una **protección** efectiva y las garantías de una **vida libre de violencias**.
- Garantizar **el acceso a servicios básicos de calidad** de las personas migrantes y de las poblaciones locales, aplicando el principio de no discriminación por estatus migratorio, **así como la cohesión e inclusión social**.
- Hacer cumplir las normativas y políticas públicas específicas para prevenir y sancionar la explotación laboral de personas migrantes⁴⁷.
- Promover un **discurso público** responsable, **con base empírica**, que devuelva el debate migratorio al campo de los hechos y los valores, **luchando contra la xenofobia, la desinformación y los discursos de odio hacia las personas migrantes**.
- Ofrecer **herramientas a la ciudadanía** —información, formación, alfabetización mediática y en redes sociales— que incrementen su capacidad para **identificar y neutralizar la desinformación y los discursos del odio xenófobo y machista**.

NOTAS

- ¹ Datos hasta octubre de 2019. El monitoreo de datos estimativos sobre el flujo de migración de personas de Venezuela puede verse en el portal: <https://r4v.info/es/situations/platform#> (último acceso: 15/10/2019).
- ² Plan de Respuesta Humanitaria Venezuela de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Ciclo de programa humanitario julio-diciembre 2019. Disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/20190814%20HRP_VENEZUELA.pdf (último acceso: 09/09/2019).
- ³ El estudio cualitativo y cuantitativo se enfoca en analizar las percepciones y narrativas sobre la migración de personas de Venezuela a partir de los marcos construidos por audiencias de Colombia, Ecuador y Perú. Ver sección 2, Metodología, página 4. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*
- ⁴ J. Martínez Pizarro. (ed.). (2008). *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- ⁵ D. Acosta, C. Blouin, C. y L. Feline Freier. (2019). *La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas*. Serie Documentos de Trabajo, fundación Carolina, 3/2019 (2da época). Disponible en https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/04/DT_FC_03.pdf (revisado, 08/05/2019)
- ⁶ Datos hasta octubre de 2019. El monitoreo de datos estimativos sobre el flujo de migración de personas de Venezuela puede verse en el portal: <https://r4v.info/es/situations/platform#> (último acceso: 15/10/2019).
- ⁷ Declaración de Eduardo Stein, Representante Especial Conjunto para los refugiados y migrantes venezolanos en la región, 29 de agosto de 2019. Disponible en <https://www.iom.int/es/news/la-situacion-de-las-personas-refugiadas-y-migrantes-venezolanas-necesita-una-mayor-atencion> (último acceso 09/09/2019).
- ⁸ *Plan de Respuesta Humanitaria Venezuela*, de la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Ciclo de programa humanitario julio-diciembre 2019. Disponible en: https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/20190814%20HRP_VENEZUELA.pdf (último acceso: 09/09/2019).
- ⁹ Este informe incluye un anexo conceptual donde se desarrolla con mayor precisión y profundidad el enfoque conceptual y la discusión sobre definiciones importantes del estudio.
- ¹⁰ E. Garzón y C. Santamaría (2018). *Comunicación sobre las migraciones*. Guía de Oxfam Intermón (España). Disponible en <https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/documentos/guia-comunicacion-migraciones.pdf> (último acceso: 10/09/2019).
- ¹¹ J. Ramajo. (11 de julio de 2018). *¿Por qué cala más el discurso anti-migratorio? Pistas para desterrar “avalancha” y otros conceptos negativos*. *Eldiario.es*. Disponible en: https://www.eldiario.es/andalucia/anti-migratorio-Pistas-desterrar-avalancha-conceptos_0_791621153.html (último acceso: 16/09/2019).
- ¹² El equipo de trabajo agradece la colaboración de Christian Ferreyra, miembro de la Plataforma regional de Oxfam en América Latina y el Caribe, en la búsqueda de datos y colaboración en la redacción de esta sección del informe.
- ¹³ Organización de Naciones Unidas – Department of Economic and Social Affairs. (*Monitoring Global population trends*). Disponible en <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates17.asp>
- ¹⁴ D. Beltrand. (2018). Contexto mundial sobre Inmigración y sus consecuencias: problemas, aciertos y sus grandes desafíos. OIM. Disponible en http://parlamericas.org/uploads/documents/Diego_Beltrand_S3_SPA.pdf
- ¹⁵ Organización Internacional para las Migraciones - OIM. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf
- ¹⁶ Organización Internacional para las Migraciones - OIM. (2018). *Op. cit.*, página 15.
- ¹⁷ “Movilidad humana” es un concepto amplio, de distintos usos e interpretaciones. La migración humana es compleja y resulta de diferentes y múltiples circunstancias. Por movilidad humana entendemos a las personas que migran cruzando fronteras, sean de una u otra nacionalidad, sin un periodo de tiempo determinado, que pueda ser por voluntad propia –sin presiones externas- o por situaciones forzadas, como pueden ser la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. Se amplía más en el anexo de Enfoque Conceptual. Véase más en OIM. (2019). *Conceptos generales sobre la migración*. Disponible en <http://www.oim.org.co/node/13> (último acceso 11/09/2019).
- ¹⁸ I. Carrasco y J. I. Suárez. (2018). *Migración internacional e inclusión en América Latina*. Naciones Unidas. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43947/1/S1800526_es.pdf
- ¹⁹ Entre 1990 y 2010, la tasa de crecimiento de la población migrante en “regiones más desarrolladas” fue de 2,3%, bajando considerablemente a 1,4% entre 2010 y 2015. Por el contrario, las “regiones menos desarrolladas” que en 1990 tenían una tasa de crecimiento negativo, tuvieron un incremento del 3,7% en el quinquenio 2010-2015. Para 2017, ambos tipos de regiones tuvieron una tasa similar del 2.0%. Datos del United Nations, Department of Economic and Social Affairs. Population Division (2017). Trends in International Migrant Stock: The 2017 revision (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2017). https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/data/UN_MigrantStockTotal_2017.xlsx (último acceso: 09/09/2019).
- ²⁰ Global Migration Indicators. (2018). Insights from the Global Migration Data Portal. Disponible en: www.migrationdataportal.org
- ²¹ Organización Internacional para las Migraciones - OIM. (2018). *Op. cit.*, **Página 20**.
- ²² OEA. (2017). *Migración internacional en las Américas. Cuarto Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)*. Disponible en <https://www.oas.org/documents/spa/press/SICREMI-2017-espanol-web-FINAL.pdf>
- ²³ OIM. (2018). *Op. cit.*, **página 188**.
- ²⁴ “Flujos mixtos” es un término aún en discusión y que contiene matices según la definición que se adopte. Tomando la definición del Centro para la Migración Mixta (*Mixed Migration Centre*, en inglés), entendemos por flujos mixtos “los movimientos transfronterizos de personas, incluidos los refugiados que huyen de la persecución y los conflictos, las víctimas de la trata y tráfico humano y las personas que buscan mejores vidas y oportunidades. Motivados a moverse por una multiplicidad de factores, las personas en los flujos mixtos tienen diferentes estatus legales, así como una diversidad de vulnerabilidades. Aunque tienen pleno derecho a la protección bajo las leyes internacionales de derechos humanos, están expuestos a múltiples violaciones a sus derechos a lo largo de su viaje”. Definición del Mixed Migration Centre, traducción libre del autor. Para una mirada panorámica del concepto a través de los matices de distintas organizaciones, se sugiere esta web: <http://www.mixedmigrationhub.org/member->

[agencias/what-mixed-migration-is/](#) (último acceso 16/08/2019).

- ²⁵ Organización Internacional para las Migraciones - OIM. (2018). *Op. cit.*, página 64
- ²⁶ United Nations High Commissioner for Refugees – UNHCR. (2018). *Global Trends. Forced displacement in 2017*. Disponible en <https://www.unhcr.org/5b27be547.pdf%20>
- ²⁷ Global Migration Indicators. (2018). Insights from the Global Migration Data Portal. Disponible en www.migrationdataportal.org
- ²⁸ Global Migration Indicators (2018). Insights from the Global Migration Data Portal. Disponible en www.migrationdataportal.org
- ²⁹ Organización Internacional para las Migraciones - OIM. (2018). *Op. cit.*, página 66.
- ³⁰ “Migrants contributed 6.7 trillion US dollars to global GDP in 2015 – a share of 9.4% of the total global GDP that year”. Global Migration Indicators 2018. Insights from the Global Migration: https://publications.iom.int/system/files/pdf/global_migration_indicators_2018.pdf (último acceso: 11/09/2019).
- ³¹ I. Leonardelli y G. Lathrop. (2017). *La migración como estrategia de adaptación al cambio climático*. *Movimiento*, blog de la Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe de la OIM. Disponible en <https://rosaniose.iom.int/site/es/blog/la-migracion-como-estrategia-de-adaptacion-al-cambio-climatico> (último acceso: 09/09/2019).
- ³² P. Galeana. (coord.). *Historia comparada de las migraciones en las Américas*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Disponible en https://comisiones.ipgh.org/HISTORIA/assets/historia_comparada_de_las_migraciones_en_las_americas_tomo-4.pdf (último acceso: 18/10/2019).
- ³³ N. Marín Navas. (30 de junio de 2019). “La gente no migra porque se le da la gana”: presidente para Latinoamérica de Médicos sin Fronteras, entrevista a Germán Casas. *El Espectador*. Disponible en <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/la-gente-no-migra-porque-se-le-da-la-gana-director-para-latinoamerica-de-medicos-sin-fronteras-articulo-868363> (último acceso: 26/08/2019).
- ³⁴ E. Garzón y C. Santamaría. (2018). *Comunicación sobre las migraciones*. Oxfam Intermón. Disponible en <https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/documentos/guia-comunicacion-migraciones.pdf> (último acceso: 20/08/2019).
- ³⁵ Todos los nombres mencionados a partir de aquí son ficticios, en cumplimiento del acuerdo de colaboración durante los grupos focales del estudio cualitativo, realizado entre junio y julio de 2019 en los tres países.
- ³⁶ “Pro”: Se considera población “pro” a aquella que está claramente posicionada a favor de la inmigración y que tiene bien definidas las razones para ello, con argumentos, datos y sentimientos que sustentan dicha posición.
- ³⁷ A. Mendoza. (2019). [*En tierra no tan hermana, oportunidades y desafíos de la migración venezolana al Perú*]. Paper aún no publicado.
- ³⁸ El Centro de Derechos Sociales del Migrante (Cenderos) es un proyecto de largo aliento en Costa Rica, que trabaja con las poblaciones migrantes de Nicaragua con un enfoque de derechos desde las comunidades. Se entrevistó para este informe a la directora, Marisol Amador. Ver más en <https://cenderos.org/> (último acceso: 16/09/2019).
- ³⁹ R4V (2019). Regional Refugee and Migrant Response Plan for Refugees and Migrants from Venezuela. January – December 2019. Coordination Platform for Refugees and Migrants from Venezuela. Disponible en <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/67282> (último acceso: 23/09/2019).
- ⁴⁰ N. Pérez. (14 de agosto de 2019). *The ‘fallen’ Miss Venezuela: a tragedy of sexual slavery and trafficking*. Open Democracy. Disponible en <https://www.opendemocracy.net/en/democraciaabierta/the-fallen-miss-venezuela-a-tragedy-of-sexual-slavery-and-trafficking/> (último acceso: 02/09/2019).
- ⁴¹ *Encuesta Invamer: Aumenta el rechazo a los venezolanos*. (2019). *Semana*, publicación online. Disponible en <https://www.semana.com/nacion/articulo/encuesta-invamer-aumenta-el-rechazo-a-los-venezolanos/626177> (último acceso: 02/10/2019).
- ⁴² J. Meléndez. (3 de julio de 2019). “Cerrar fronteras no sirve”: *Migración Colombia*. *El Universal*. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/mundo/cerrar-fronteras-no-sirve> (último acceso: 05/09/2019).
- ⁴³ Véase el comunicado del representante Especial Conjunto del ACNUR y la OIM para los refugiados y migrantes venezolanos en la región, Eduardo Stein, quien señala el riesgo de restricciones o cierres de fronteras, señalando que el efecto directo es alentar “viajes irregulares, favoreciendo la trata y el tráfico de personas, y agravando sus vulnerabilidades.” ACNUR (2019), comunicado “La situación de las personas refugiadas y migrantes venezolanas necesita una mayor atención mundial”. Disponible en: <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/8/5d6823434/la-situacion-de-las-personas-refugiadas-y-migrantes-venezolanas-necesita.html> (último acceso: 03/09/2019).
- ⁴⁴ E. Sanchez de Rojas. (2016). *Las fronteras “porosas” de Sudamérica: ¿líneas divisorias o áreas de cooperación?* Documento de Análisis, 39/2016. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). Disponible en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2016/DIEEEA39-2016_Fronteras_Porosas_Sudamerica_ESRD.pdf (último acceso: 03/09/2019).
- ⁴⁵ Oxfam ha elaborado y publicado una *Guía de comunicación sobre migraciones* que está dirigida a periodistas, comunicadores de instituciones públicas y privadas, academia y otros actores hacia una comunicación más eficaz y humana sobre las migraciones. Descarga libre: <https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/documentos/guia-comunicacion-migraciones.pdf> (último acceso: 02/09/2019).
- ⁴⁶ Carvajal, V., L. Rodríguez-Alarcón y V. Velasco. (2019). *Siete puntos clave para crear nuevas narrativas sobre los movimientos de las personas en el mundo*. Por Causa Narrativas. Disponible en https://porcausa.org/wp-content/uploads/2019/05/porCausa_Nuevas_Narrativas_8_mayo_2019-1.pdf
- ⁴⁷ A. Mendoza. (2019). *Op. cit.* página 12.

© Oxfam Internacional octubre 2019

Coordinador general del proyecto: Asier Hernando-Malax-Evhevarria. Equipo de investigación: Laura Díez, Pablo Andrés Rivero y César Santamaría. Autor del informe: Pablo Andrés Rivero. Corrección: Pilar Garavito. El equipo de investigación agradece las contribuciones de Eva Garzón Hernández, Cristina Fernández-Durán, Christian Ferreyra, Javier Barreto, Gloria García, Frank Boeren, Carlos Mejía y Tanya Escamilla.

Este documento forma parte de una serie de documentos dirigidos a contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, por favor, póngase en contacto con advocacy@oxfaminternational.org

Esta publicación está sujeta a *copyright*, pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con policyandpractice@oxfam.org.uk.

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional con ISBN 978-1-78748- 524-2 en Octubre 2019.
DOI: 10.21201/2019.5242

Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, Reino Unido.

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 19 organizaciones que trabajan juntas en más de 90 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza. Para más información, escribir a cualquiera de las organizaciones o ir a www.oxfam.org.

Oxfam Alemania (www.oxfam.de)

Oxfam América (www.oxfamamerica.org)

Oxfam Australia (www.oxfam.org.au)

Oxfam-en-Bélgica (www.oxfamsol.be)

Oxfam Brasil (www.oxfam.org.br)

Oxfam Canadá (www.oxfam.ca)

Oxfam Francia (www.oxfamfrance.org)

Oxfam GB (www.oxfam.org.uk)

Oxfam Hong Kong (www.oxfam.org.hk)

Oxfam IBIS (Dinamarca) (www.oxfamibis.dk)

Oxfam India (www.oxfamindia.org)

Oxfam Intermón (España) (www.oxfamintermon.org)

Oxfam Irlanda (www.oxfamireland.org)

Oxfam Italia (www.oxfamitalia.org)

Oxfam México (www.oxfammexico.org)

Oxfam Nueva Zelanda (www.oxfam.org.nz)

Oxfam Novib (Países Bajos) (www.oxfamnovib.nl)

Oxfam Quebec (www.oxfam.qc.ca)

Oxfam Sudáfrica (www.oxfam.org.za)

Miembro observador:

KEDV (Oxfam Turquía)